



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

3084016

SIN FICHA.



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA. -

OTORGADA POR: LA SEÑORA ANGELICA GUILLERMINA CHALAN
GUALAN. -

A FAVOR DE: EL SEÑOR ISIDRO MARCELINO AVILA CEDEÑO. -

Nº 2017.13.08.002.P001330

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$19.589,54

MANTA, 28 DE JUNIO DEL 2017

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583

Sello
07/05/17



Factura: 001-002-000028049



20171308002P01330



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01330						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2017, (16:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHALAN GUALAN ANGELICA GUILLERMINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304029315	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA CEDENO ISIDRO MARCELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307103604	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	19589.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA







FACTURA NUMERO: 001-002-000028049

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P01330

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA ANGELICA GUILLERMINA CHALAN GUALAN.- A FAVOR DEL SEÑOR ISIDRO MARCELINO AVILA CEDEÑO.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$19.589,54

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiocho de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen: por una parte la señora **ANGELICA GUILLERMINA CHALAN GUALAN**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cero dos nueve tres uno guion cinco**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta el ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **ISIDRO MARCELINO AVILA CEDEÑO**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno cero tres seis cero guion cuatro**, por sus propios y personales derechos, de estado civil

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública

casado con la señora MARIA AUXILIADORA FLORES

ORTEGA, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio

en esta ciudad de Manta. Los comparecientes

legalmente capacitados para contratar y obligarse;

y, a quienes de conocerles personalmente y de

haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para

lo cual me autorizan y me facultan a obtener

información de la misma en el Sistema del Registro

Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a

descargarlas para que puedan ser agregadas a esta

escritura como habilitante, doy fe. Bien

instruidos en el objeto y resultado de esta

escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento

proceden por sus propios derechos con amplia

libertad y conocimiento, así como examinados que

fueran en forma aislada y separada, de que

comparecen al otorgamiento de esta escritura sin

coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o

seducción, me piden que eleve a escritura pública

el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor

literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el

Registro único de la notaría a su cargo, sírvase

insertar una de COMPRA VENTA DE INMUEBLE,

contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

Abg. Patricia Alfaro
Notaría Pública
Manta



INTERVENIENTES.- Intervienen en la celebración otorgamiento y suscripción de la presente escritura libre y voluntariamente y legal capacitada por una parte la señora **ANGELICA GUILLERMINA CHALAN GUALAN**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cero dos nueve tres uno guion cinco**, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en esta el ciudad de Manta; en calidad de "**VENDERORA**", y, por otra parte el señor **ISIDRO MARCELINO AVILA CEDEÑO**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno cero tres seis cero guion cuatro**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado con la señora **MARIA AUXILIADORA FLORES ORTEGA**, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "**COMPRADOR**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES - SEGUNDA: ANTECEDENTES: La señora **ANGELICA GUILLERMINA CHALAN GUALAN**, declara que el bien inmueble lo adquirió por compra que le hiciera a la señora MERCEDES MARGARITA ANCHUNDIA LOPEZ, mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha 2

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

veinticuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y tres, bajo el número de inscripción setecientos cincuenta y cinco, lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia (Tarquí) del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Catorce metros y calle número trescientos siete. POR ATRÁS: Los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del Señor N. Vera. POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Conforme; y, por el OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Jorge Ormaza. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. (280M2).-

El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e interrumpidamente hasta la presente fecha, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad que se encuentra adjunto.- **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.**- Con

los antecedentes expuesto la señora ANGELICA



GUILLERMINA CHALAN GUALAN, libre y voluntariamente tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **ISIDRO MARCELINO AVILA CEDEÑO**, lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Catorce metros y calle número trescientos siete. **POR ATRÁS:** Los mismos catorce metros y terrenos de propiedad del Señor N. Vera.

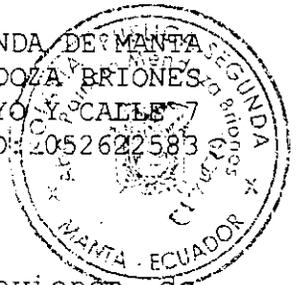
POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de propiedad del señor Antonio Conforme; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del señor Jorge Ormaza. Teniendo una superficie total de: **DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. (280M²).**- CUARTA.- **PRECIO.-** El precio de la Presente Compraventa es la cantidad de: **DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 54/100 DÓLARES AMERICANOS USD (\$19.589,54 USD)** valor que la parte vendedora, declara tenerlos recibidos, como pago de la parte compradora, sin acción, por este concepto a reclamo posterior alguno, y así mismo la vendedora declara que el terreno, que se vende en este momento, se haya libre de gravamen, limitándose además al:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda de Manta, Ecuador

saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la ley.- **QUINTA ACEPTACION.-** Los contratantes, aceptan el contenido de la presente escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado **SEXTA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCION.-** La vendedora, faculta a la parte compradora o quien haga sus veces para que solicite su inscripción en el registro de la propiedad del Cantón Manta. **SEPTIMA.- ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio Calle trescientos siete entre avenida doscientos doce y doscientos trece de la ciudad de Manta, teléfono 0981289532; la parte compradora señala como domicilio Urbirrios dos de la ciudad de Manta, teléfono 0980227484, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.

OCTAVA.- DECLARACION DEL COMPRADOR.- El

comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por



intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **NOVENA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula 2.154 C.A.M.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en

Abg. Patricia Mendoza

18

la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- P

Hecho en...

Angelica Guillermina Chalan Gualan



ANGELICA GUILLERMINA CHALAN GUALAN
C.C. No. 1304029315

Isidro Marcelino Avila Cedeño

ISIDRO MARCELINO AVILA CEDEÑO
C.C. No. 1307103604

Abg. Patricia Mendonza
Notaria Pública Sección
Mendoza - Mendoza

Patricia Mendonza
LA NOTARIA

Dayfe
NOTARIA PUBLICA SEGUN
SECCION NOTARIA SEGUN
Mendoza - Mendoza



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
16556



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011866, certifico hasta el día de hoy 21/06/2017 8:38:11, la Ficha Registral Número 16556.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 20 de agosto de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Catorce metros y calle Número trescientos siete. POR ATRÁS: Los mismos catorce metros y terrenos de propiedad de el Señor N. Vera. POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de propiedad de el Señor Antonio Conforme; y. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del Señor Jorge Ormaza. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	277	23/jul./1970	150	150
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	568	16/dic./1970	309	309
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	755	05/ago./1983	1230	1231

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 23 de julio de 1970 Número de Inscripción: 277 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 743 Folio Inicial:150
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:150
Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de febrero de 1970
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en el Punto Mazato de la Parroquia Tarqui que tiene cinco hectáreas y media de extensión.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000011473	ANCHUNDIA JUAN ESTEBAN	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000000625	ANCHUNDIA PILOZO MERCEDES MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000011474	ANCHUNDIA LUCAS JUAN ELOY	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 16 de diciembre de 1970 Número de Inscripción: 568 Folio Inicial:309
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1348 Folio Final:309
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Folio Inicial:309
Folio Final:309
20 JUN 2017
Pag. 1 de 1

Abg. Patricia Mendonza
Notaria Pública



Cantón Notaría: MANTA 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 12 de diciembre de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Juan Anchundia Lucas, expone que mediante Escritura autorizada por el Notario Toála Landa, el 26 de Febrero de 1.970, inscrita el 23 de Julio del mismo año, dio en venta a-Favor de la Sra. Margarita Mercedes Anchundia Pilozo, un terreno de la extensión de cinco y media hectáreas ubicado en el punto denominado Mazato de la Parroquia Tarquí, en dicha escritura se ha incurrido en un error en señalar el nombre y apellido materno de la compradora, cuando dice Margarita Mercedes Anchundia Pilozo, cuando en realidad el verdadero nombre de la Compradora es MERCEDES MARGARITA ANCHUNDIA LOPEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	800000000011419	ANCHUNDIA LUCAS JUAN ELOY	NO DEFINIDO	MANTA	
ACLARANTE	800000000008229	ANCHUNDIA LOPEZ MERCEDES MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	277	23/jul./1970	150	150

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de agosto de 1983

Número de Inscripción: 755

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1237

Folio Inicial:1.230

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1.231

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304029315	CHALAN GUALAN ANGELICA GUILLERMINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008229	ANCHUNDIA LOPEZ MERCEDES MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	568	16/dic./1970	309	309
COMPRA VENTA	277	23/jul./1970	150	150

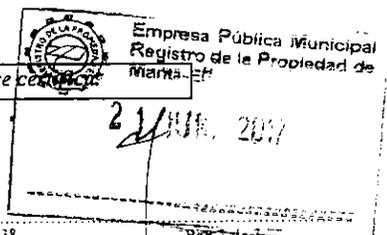
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:38:12 del miércoles, 21 de junio de 2017





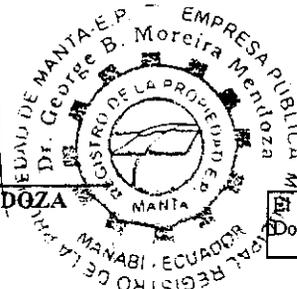
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Notificador de: AVILA CEDEÑO ISIDRO MARCELINO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



130590835-0
[Handwritten Signature]



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

[Vertical stamp]
Abg. Patricia Mendoza
Notaria Pública Sección

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
21 JUN. 2017
[Handwritten mark]

2011

10/10



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000990001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2811 - 479/2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0619948

Abg. Patricia Mengozzi Brito

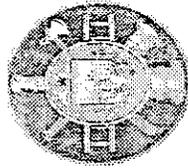
OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTHA de la parroquia PARQUI		3-08-40-16-000	280,00	19589,54	271317	619948

C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		
1304029315	CHALAN GUALAN ANGELICA GUILERMINA	CALLE 367 SITIO MAZATO	CONCEPTO	IMPUESTO	VALOR
	ADQUIRIENTE		Impuesto principal		195,90
C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil	TOTAL A PAGAR	58,77
1307103804	AVILA CEDENO ISIDRO MARCELINO	NA	VALOR PAGADO		254,67
			SALDO		0,00

EMISION: 6/27/2017 10:33 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COPIA
 0619948
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Menta
Notario Público
Cajamarca - Perú



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

Emergencia Teléfono:
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
Manta 26777 - 26777

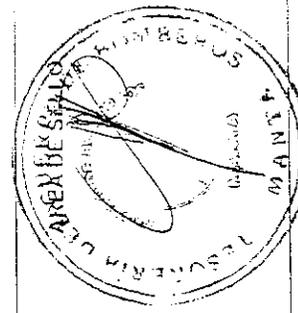
1304029315

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
CHALAN GUALAN ANGELICA GUILLERMINA
C.I./R.U.C.:
NOMBRES: CALLE 208 SITIO MAZATO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCION:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
VERONICA CUENCA VINCES
Nº PAGO: 21/06/2017 14:22:46
CAJA:
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCION	VALOR 00
	VALIDO HASTA: martes, 19 de Agosto de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	3.00



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143802

Nº 143802

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50333

Fecha: 23 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-40-16-000

Ubicado en: CALLE307 SITIO MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 280,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304029315

CHALAN GUALAN ANGELICA GUILLERMINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12600,00
CONSTRUCCIÓN:	6989,54
	<u>19589,54</u>

Son: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

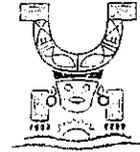
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

195.90
72.00
254.50

NOTARIO PUBLICO SIGLO XXI
MANTA - ECUADOR

BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 115009



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CHALAN GUALAN ANGELICA GUILLERMINA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

27 JUNIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
3084016000: CALLE307 SITIO MAZATO

Manta, veinte y siete de junio del dos mil diecisiete

Abg. Patricia Mendoza
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

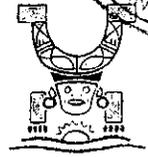
MANTE
[Firma]

1111

1111

1111

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 085993



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y COSNTRUCCION
pertenciente a CHALAN GUALAN ANGELICA GUILLERMINA
ubicada en CALLE 307 SITIO MAZATO
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo valor asciende a la cantidad de \$19589.54 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 54/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

27 DE JUNIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Blandin
Notaria Pública
Manta, Ecuador

BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304029315

Nombres del ciudadano: CHALAN GUALAN ANGELICA GUILLERMINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/SARAGURO/SELVA ALEGRE

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHALAN ALBINO

Nombres de la madre: GUALAN ROSA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DAYSÍ MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Aby. Patricia Mendoza
Notario Público

N° de certificado: 176-033-77803



176-033-77803

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307103604

Nombres del ciudadano: AVILA CEDEÑO ISIDRO MARCELINO

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES ORTEGA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: AVILA RIVERA ELEUTERIO

Nombres de la madre: CEDEÑO LOOR FELISA LUCINDA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendez
Notaria Pública 2da
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 170-033-77617



170-033-77617

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1974

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA N.º 130402931-5
 CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2017-09-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-09-27

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-04-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN INICIAL
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEMISER DOMESTICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHALAN ALDINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUALAN ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
 2017-09-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-09-27

Notaria Pública Segunda Bienes
 MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendez
 Notaria Pública

Abg. Patricia Mendez
 Notaria Pública

1917



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA/DISCAPACIDAD No. 130710360-4
 APELLIDOS Y NOMBRES AVILA CEDENO ISIDRO MARCELINO
 LEGAR DE NACIMIENTO MANABI
 24 DE MAYO SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA AUXILIADORA FLORES ORTEGA



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PARTICULAR V1331V1200
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE AVILA RIVERA ELEUTERIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDENO LOOR FELISA LUCINDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2014-12-18
 FECHA DE EXPIRACION 2024-12-18

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001 JUNTA No. 001 - 064 NUMERO 1307103604 CEDULA
 AVILA CEDENO ISIDRO MARCELINO APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2
 MANTA CANTON ZONA: 2
 ELOY ALFARO PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD



AVILA CEDENO ISIDRO MARCELINO
 C.I. No.: 1307103604
 CARNÉ No.: 13.15138
 DISCAPACIDAD: FISICA
 PORCENTAJE: 47 %

[Signature]
 CONADIS DIGITAL

Abg. Patricia Mendez Birones
 Notario Público
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones de este acta en...
 en...
 reversos por...
 originales. Monto 28 Jun 2017

[Signature]
 Abg. Patricia Mendez Birones

ESTAS 15 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI

NOTARÍA
PÚBLICA

Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS
DEL MES DE JUNIO DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P01330.- LA
NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

